

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL

Código BPIN: 1150026340000



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	11/27/2012 4:06 PM
Año de Inicio:	2009	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2013	Usuario Formulador:	JHON FREDY NAVARRO GOMEZ
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	7218639 - JOSE MIGUEL RINCON VARGAS - SUBDIRECTOR DE PROYECTOS - DIRECCION DE PROGRA		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	28376	Fecha creación del Turno	11/27/2012 3:47 PM
Tipo de Solicitud:	Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales	Turno de trámite:	28375 - Vigencias futuras

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL PARA:

SPA - MIB: FACILITAR LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBRES, AUMENTANDO SUS ACTIVOS DE CAPITAL HUMANO Y FÍSICO Y SU CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS A LOS HOGARES MAS VULNERABLES.

ARMONIZAR EL DESARROLLO URBANO CON SU ENTORNO NATURAL, CON UNA OCUPACIÓN RACIONAL DEL TERRITORIO, CON RESPETO Y VALORACIÓN DEL AMBIENTE. PLANIFICAR EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES URBANAS Y REGIONALES EN EL TERRITORIO, EN CONSECUENCIA CON EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

ARTICULAR POLÍTICAS SECTORIALES DE VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y TRANSPORTE URBANO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS INTEGRALES EN TEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA NACIÓN Y LOS MUNICIPIOS.

SAVER: INCREMENTAR EL VOLUMEN DE AGUAS MUNICIPALES TRATADAS MEJORANDO ASÍ, LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO. LA META ES LLEGAR A TRATAR 30% DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL CORTO PLAZO (2010) Y 50% EN 2019 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VISIÓN COLOMBIA 2019.

VINCULACION DE OPERADORES ESPECIALIZADOS: EL VAS DEBE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL (PME), PORQUE HAY CASOS DE MUNICIPIOS QUE O YA INICIARON SUS PROCESOS DE VINCULACIÓN DE OPERADORES ESPECIALIZADOS O ESTOS YA ESTÁN EN OPERACIÓN (CON OPERADOR ESPECIALIZADO CONTRATADO) E IMPLEMENTACIÓN DEL POI, LO QUE HACE NECESARIO CONTINUAR CON EL APOYO FINANCIERO EN POS DE CONSECUCCIÓN DE METAS FINALES EN COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD QUE ESTÁN FIJADAS COMO METAS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS. ASÍ, LOS RECURSOS ESTÁN YA COMPROMETIDOS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS DE OPERACIÓN Y, EN GENERAL, EN ESQUEMAS DE MODERNIZACIÓN EN MUNICIPIOS QUE NO PUEDEN PLEGARSE A UNA DINÁMICA DIFERENTE, LA DEPARTAMENTAL, QUE ES LA DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA).

VULNERABILIDAD DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA: CORRESPONDE A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE ESTÚN LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, INUNDACIÓN Y/O VULCANISMO O CUALQUIER OTRO RIESGO DE ORIGEN NATURAL, QUE PUEDAN AFECTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

DEFICIT DE COBERTURAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: CORRESPONDE AL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON DÚFICIT DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

DE ACUERDO A LO ANTERIOR EL MAVDT REGLAMENTARÁ LOS MECANISMOS PARA QUE LOS ENTES TERRITORIALES ACCEDAN A LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE SE FINANCIARAN ENTRE LOS AÑOS 2009 AL 2011 POR LA SUMA DE \$170.000.000.000 MILLONES DE PESOS

Descripción

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL 1151 POR LA QUE SE EXPIDE EL PND 2006 - 2010 Y A LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 3137 DE 2006, LA NACIÓN A TRAVÉS DEL MAVDT BRINDARÁ APROYO FINANCIERO A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PARA EL COMPONENTE SPA - MIIB SE TIENE PREVISTO: REDUCCIÓN EN LOS NIVELES DE PRECARIEDAD EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, ASOCIADA AL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y EL RECONOCIMIENTO DEL COMPONENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO COMO UN CRITERIO FUNDAMENTAL PARA LA PLANEACIÓN DE INTERVENCIONES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS Y EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL. PARA EL COMPONENTE SAVER SE TIENE QUE: LA META ES LLEGAR A TRATAR 30% DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL CORTO PLAZO (2010) Y 50% EN 2019 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VISIÓN COLOMBIA 2019. PARA ESTO EL MAVDT APOYARÁ ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN CUENCAS CRÍTICAS, SE ADELANTARÁ EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y VERTIMIENTOS POR PARTE DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO CONFORME A LA RESOLUCIONES 1433 DE 2004 Y 2145 DE 2005 Y LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A DEPARTAMENTOS Y AUTORIDADES AMBIENTALES, DIRIGIDOS A PROMOVER LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y/O PLANES DE ACCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. PARA EL COMPONENTE DE OPERADORES ESPECIALIZADOS SE TIENE QUE: EN LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN DE OPERADORES ESPECIALIZADOS O ESTOS YA ESTÁN EN OPERACIÓN (CON OPERADOR ESPECIALIZADO CONTRATADO) E IMPLEMENTACIÓN DEL POI, LO QUE HACE NECESARIO CONTINUAR CON EL APOYO FINANCIERO EN POS DE LA CONSECUCCIÓN DE METAS FINALES EN COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD QUE ESTÁN FIJADAS COMO METAS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS CON OPERADOR ESPECIALIZADO. PARA EL COMPONENTE DE VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SE TIENE QUE: LA ESTRATEGIA DEL MAVDT CORRESPONDE A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE ESTÚN LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, INUNDACIÓN Y/O VULCANISMO O CUALQUIER OTRO RIESGO DE ORIGEN NATURAL, QUE PUEDAN AFECTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO. PARA EL COMPONENTE DE DÉFICIT DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SE TIENE QUE: EL MAVDT APOYARÁ FINANCIERAMENTE CUALQUIER COMPONENTE DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDAN A FASES O ETAPAS FUNCIONALES Y OPERATIVAS, EN MUNICIPIOS QUE PRESENTEN COBERTURAS INFERIORES A LAS DEL PROMEDIO NACIONAL. EN LA VIGENCIA 2010 SE SOLICITA AL DNP MEDIANTE OFICIO # 1400-2-32291 DEL 11/03/2010 EL LEVANTAMIENTO PARCIAL DE \$8.700 MILLONES DEL PREVIO CONCEPTO DNP DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL - BOLSA CONCURSO TERRITORIAL TENIENDO EN CUENTA QUE EL MAVDT CUENTA CON ALGUNOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA 2009 Y QUE AFECTABAN LA VIGENCIA FUTURA 2010 POR OTRA PARTE EL MHCP MEDIANTE OFICIO # 2-2009-033747 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009, APROBO UN CUPO DE VIGENCIAS SOBRE EL AÑO 2010 PARA ESTE PROYECTO POR \$12.000 MILLONES. SOBRE ESTE PROYECTO SE FIRMARON COMPROMISOS PARA LA VIGENCIA 2010 POR LA SUMA DE \$8.638.281.194 DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

BENEFICIARIOCONCEPTOCONVENIOVALOR DEL CONVENIOVALOR 2009VALOR 2010
FONADE

EFFECTUAR LA GERENCIA DE LAS INTERVENTORIAS TÉCNICA, INSTITUCIONAL, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA BOLSA TERRITORIAL Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS MISMOS

160-20096.603.982.5021.600.996.8045.002.985.698

FONADEEFFECTUAR LA GERENCIA DE LOS COMPONENTES DE INTERVENTORIA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ESTUDIOS Y PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 212-2007

540.000.000

270.000.000270.000.000

MUNICIPIO DE SALENTO QUINDIOMEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIOCUR 146-20091.742.246.65401.742.246.654

MUNICIPIO DE GUACHUCAL NARIÑOCONSTRUCCIÓN EMISARIOS FINALES DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIOCUR 145-2009749.215.5090749.215.509

MUNICIPIO DE BOCHALEMA NORTE DE SANTANDERIMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIOCUR 147-2009873.833.3330873.833.333

TOTAL 10.509.277.9981.870.996.8048.638.281.194

Así mismo y con base en el decreto 2633 del 21 de julio de 2010 se solicita al DNP el levantamiento previo parcial para disponer de los \$10.000 millones desaplazados con el decreto anteriormente expuesto para apoyar financieramente el proyecto denominado "LINEA DE CONDUCCIÓN Y SISTEMAS DE BOMBEO DESDE PLANTA DE TRATAMIENTO EN CERETE HASTA EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL SECTOR URBANO DE ESTA POBLACION" justificado en :

En el marco del Programa de Modernización Empresarial (PME), se estructuró el regional ERAS, compuesto por los municipios de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y Sahagún, en el departamento de Córdoba, para la operación del sistema se vinculó a la empresa UNIAGUAS S.A. E.S.P., encargada de operar los diferentes elementos del sistema de acueducto y alcantarillado de cada uno de las cabeceras municipales del regional.

UNIAGUAS S.A. E.S.P. tiene a su cargo la operación de un sistema de acueducto de gran complejidad, el cual se encontraba en un alto estado de deterioro al recibirlo, con unas condiciones de operación que lo hacían inviable, con toda una serie de inconvenientes que impedían su normal operación.

Dentro del contrato de operación se estableció, en el Capítulo III, como área de operación la que "corresponde al Perímetro urbano de los municipios de Sahagún, Cereté, Ciénaga de Oro y San Carlos, definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de cada uno de los municipios vigentes en cada época. Adicionalmente cubrirá a los usuarios de las zonas rurales de los municipios a los cuales ERAS S.A. E.S.P. les está prestando el servicio en condiciones convencionales a la fecha de entrada en operación.

Al entrar en operación se pudo determinar que el sector rural superaba, en número de usuarios, a los cascos urbanos y no se les prestaba el servicio de forma convencional. En la medida que se fue normalizando la operación de las conducciones de agua, todas estas comunidades comenzaron, a intervenir y parasitar estas tuberías, disminuyendo la capacidad de transporte de la misma,

ocasionando que no exista una adecuada oferta de agua desde el municipio de Cereté hacia los otros municipios, especialmente Ciénaga de Oro y Sahagún. La incorporación masiva de rurales sin ningún tipo de planeación técnica, ocasionó que el sistema se fuera rezagando, ocasionando que el sistema se debilitara hasta el punto de no prestar un servicio eficiente.

En conjunto, Operador, MAVDT y ERAS S.A. se concluyó que la solución de la problemática del servicio de agua a los cuatro (4) municipios es una SOLUCIÓN INTEGRAL en la que se involucra no solo los cascos urbanos sino también las comunidades rurales localizadas a lo largo del eje de las conducciones, por lo cual se deben ejecutar obras, simultáneamente, tanto en el sector urbano como el rural, de tal manera que permitan garantizar la eficacia y efectividad de las mismas.

Todas estas condiciones, concluyeron en que los municipios de Ciénaga de Oro y de Sahagún por encontrarse en la localización más alejada del punto de captación y potabilización de agua no tengan actualmente un servicio adecuado ni permanente de acueducto, actualmente se están llevando a cabo obras con el objetivo de mejorar las condiciones de servicio de acueducto en el municipio de Ciénaga de oro, las cuales se planea terminar en el mes de julio de 2010.

Actualmente el municipio de Sahagún cuenta con una población urbana de aproximadamente 47.500 habitantes, que se provee de las siguientes fuentes de agua:

1. Una línea de impulsión desde el municipio de Ciénaga de Oro con capacidad para conducir hasta 60 lps, que debe ser reemplazada, de acuerdo con el análisis de alternativas del proyecto, debido a su alto costo de mantenimiento, baja capacidad y alta recurrencia de daños. Esta tubería de material hierro gris, fue atacada por el cloruro férrico, desinfectante usado por el operador en la potabilización del agua y por las múltiples conexiones ilegales que se encuentran en el recorrido de esta línea.

2. Tres pozos profundos que en conjunto producen 20 lps en el municipio de Sahagún.

Estas fuentes suman aproximadamente 80 lps, sin embargo; la demanda actual del municipio es cercana a los 160 lps, asumiendo condiciones normales de operación y de pérdidas técnicas y comerciales, para lo cual la Nación apoyó con recursos en la sectorización y optimización del sistema de distribución en el municipio de Sahagún por valor de \$ 1.750 millones de pesos.

Adicionalmente de acuerdo con la proyección de la población planteada en el municipio, se requiere que el sistema tenga en el año 2035, capacidad para conducir hasta el municipio y distribuir 200 lps, caudal que el sistema está en capacidad de producir y tratar en la planta de potabilización del regional ERAS en el municipio de Cereté, optimización que se adelantó con recursos de la Nación, por valor de \$ 8.470 millones de pesos.

Por tal motivo se planteó la construcción de una nueva línea de conducción desde el municipio de Cereté hasta una estación de bombeo en el municipio de Ciénaga de Oro con una longitud de 21,5 km en tubería de 18" y otra línea de impulsión desde el municipio de Ciénaga de Oro hasta la planta de post cloración en el municipio de Sahagún con una longitud de 22 km en 18", adicionalmente se requiere la construcción de la estación de bombeo en el municipio de Ciénaga de Oro. Con estas obras se garantiza que el caudal requerido por el municipio de Sahagún sea cubierto en su totalidad, con recursos provenientes del operador, se ha construido el primer tramo del primer proyecto con una longitud de 16 Km desde la planta de potabilización en Cereté hasta el K 16 de la línea de impulsión desde el municipio de Cereté hacia Ciénaga de Oro.

Como complemento a este proyecto se plantea la construcción del tramo faltante de la línea de conducción Cereté – Ciénaga de Oro, con una longitud de 5.5 Km y un valor de \$ 4.500 millones de pesos, posteriormente se requiere entonces la repotenciación del sistema de bombeo en Ciénaga de Oro y la línea de impulsión hasta Sahagún proyecto que tiene un costo total cercano a los \$15.000 millones de pesos, como se muestra a continuación:

PLAN FINANCIERO POR FUENTES (VALORES EN PESOS CORRIENTES)

USOS

FUENTES

T O T A L

**NACION 2010
GOBERNACION SGP
OPERADOR**

SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO

1.0

INSTALACION DE TUBERIAS

1.0

2.3

SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ACCESORIOS 22,3Km en tuberia PVC de 18" rde 21 2.3

INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA 6.5

TOTAL

FT: 3.5pt; WIDTH: 83.15pt; PADDING-RIGHT: 3.5pt; HEIGHT: 21.75pt; BORDER-TOP: #000000; BORDER-RIGHT: windowtext 1pt solid; PADDING-TOP: 0cm; mso-border-bottom-alt: double windowtext 2.25pt; mso-border-right-alt: solid windowtext .5pt" nowrap="" width=" 111"> 10.1

Con estos recursos se garantiza que la población del municipio de Sahagún contará con el caudal necesario para tener una cobertura del 100% y una continuidad de 24 horas.

De igual forma, en la presente vigencia, mediante comunicación No 1400-2-91792 del 26 de julio de 2010 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT solicitó desaplazar del proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL - BOLSA CONCURSO TERRITORIAL -(PREVIO CONCEPTO DNP), la suma de \$4.000 millones y, en respuesta a esta solicitud, el Departamento Nacional de Planeación –DNP emitió concepto favorable mediante oficio No 20102650002976 del 21 de julio del presente año y, con base en este concepto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el decreto No 2804 del 4 de agosto del presente año, donde aprueba el desaplazamiento a este proyecto.

En razón a que dicha partida presupuestal tiene leyenda "Previo Concepto DNP" y el MAVDT requiere apoyar con estos recursos , una serie de proyectos de infraestructura por la suma de \$ 4.000 millones de este rubro para la terminación y puesta en funcionamiento de los siguientes proyectos de acuerdo a la siguiente justificación:

CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN LAS ZONAS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO Y MISTRATO, DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1. ASPECTOS GENERALES:

Población Beneficiada: 1.985
 Costo Total del Proyecto: \$ 2.278.112.316
 Ejecutor: Gobernación de Risaralda

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Construcción de 20 acueductos para igual número de comunidades indígenas, cada acueducto consta de una bocatoma, un Desarenador, una planta de tratamiento portátil para potabilizar el agua, un tanque de almacenamiento y la conducción correspondiente.

3. IMPACTO DEL PROYECTO

Beneficiar la población de las 20 comunidades indígena de los municipios de Mistrató y Pueblo Rico en el límite con el departamento del Choco.

4. PLAN FINANCIERO

Audiencias Públicas: \$ 2.311.740.741
COSTO TOTAL: \$ 2.311.740.741

5. ESTADO DE AVANCE

Proyecto suspendido, se encuentran terminados y en funcionamiento 13 de los 20 acueductos, otros 3 acueductos están ejecutados en un 50% y los 4 acueductos restantes no han iniciado ejecución pero ya se tiene en sitio las plantas de tratamiento portátiles.

6. JUSTIFICACION DE ADICION DE RECURSOS

En razón a que los cálculos de las longitudes de la tubería del proyecto se realizó sobre planos en planta y no se tuvieron en cuenta las variaciones de altura que existían en la zona, debido a la situación de orden público que impidió que se visitaran el sitio de las obras, el proyecto se desfinanció en un 50% aproximadamente. El pasado mes de junio, se logró que por parte de la Gobernación se comprometieran \$300 millones aproximadamente que servirán para pagarle al contratista las obras adicionales ya ejecutadas por el mismo, ya que al momento de quedar sin recursos el proyecto, el contratista decidió continuar debido a que ya había comprado todos los materiales para la construcción algunos acueductos logrando terminar unos y dejar incompletos otros 3. Después de realizar una visita conjunta con contratista, interventoría y Gobernación y verificar las obras ejecutadas, se concluyó que para finalizar el proyecto de los 20 acueductos indígenas se necesitaran \$ 700.000.000. incluidas las actividades de interventoría y seguimiento.

**OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SINCE,
DEPARTAMENTO DE SUCRE**

1. ASPECTOS GENERALES:

Población Beneficiada: 30.808

Costo Total del Proyecto: \$ 3.473.406.714

Ejecutor: Municipio de Sincé

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance inicial el proyecto consiste en la optimización del sistema de acueducto mediante la construcción de dos pozos adicionales con su respectiva conducción a los tanques de almacenamiento; construcción de dos tanques de almacenamiento , uno superficial de 800 m3 y uno elevado de 378 m3; construcción de una caseta de bombeo, construcción de redes de distribución en diámetros de 8" (558m), 6" (376 m), 4" (682 m), 3" (1275 m), 2" (3932 m); construcción de nuevas conexiones domiciliarias, la instalación de la micro medición al 100% de los usuarios de acueducto (5023 viviendas) y la optimización del sistema eléctrico del sistema de acueducto.

Después de la reformulación realizada al proyecto, las obras a realizarse en la optimización del sistema de acueducto del municipio son las siguientes:

- Construcción de dos tanques de almacenamiento: uno superficial de 800 m3 y uno elevado de 23 metros de altura y 378 m3
- Construcción de dos pozos profundos cada uno de 255 metros de profundidad y 35 lps cada uno.
- Mantenimiento de la caseta del pozo No. 2 y 3 y construcción de las casetas de los pozos 4 y 1A
- Suministro e instalación de tubería para la conducción y sus accesorios entre los pozos profundos y los tanques de almacenamiento de la siguiente forma:
 - ü Pozo 1A - tanque superficial nuevo: 1080 metros tubería de 6" RDE 32,5
 - ü Pozo 2 - tanque superficial existente: 1017,4 metros tubería de 6" RDE 32,5
 - ü Pozo 4 - tanque superficial nuevo : 50 metros tubería de 6" RDE 32,5
- Suministro e instalación de redes de distribución y sus respectivos accesorios de la siguiente forma:
 - ü 708 metros tubería de 8" RDE 32,5
 - ü 270,40 metros tubería de 6" RDE 32,5
 - ü 511,10 metros tubería de 4" RDE 32,5
 - ü 984 metros tubería de 3" RDE 32,5
 - ü 2960 metros tubería de 2" RDE 26
- Suministro e instalación de 4700 conexiones domiciliarias y micromedidores.
- Suministro e instalación de 2 bombas centrifugas, con impulsor de bronce para q= 80 lps y hdt = 62,6 metros para la nueva estación de bombeo
- Suministro e instalación de 2 bombas centrifugas, con impulsor de bronce para q= 90 lps y hdt = 85,1 metros para la estación de bombeo existente de Palermo.

- Construcción caseta de rebombeo tanque superficial nuevo y mantenimiento y adecuación caseta de rebombeo existente Palermo.
- Construcción cerramiento sistema de Palermo.
- Suministro e instalación tubería de conducción estaciones de bombeo a tanques elevados:
 - ü Tanque superficial nuevo - tanque elevado nuevo: 1447 metros tubería de 10"
 - ü Tanque superficial existente - tanque elevado existente: 380 metros tubería de 10"
- Suministro e instalación para la optimización de la red eléctrica del sistema de acueducto: 4 transformadores trifásicos 3200/440 vol. 112,5 kva, 5280 ml de tendida de línea primaria, hincado de 43 postes de concreto de 12 mts de altura, tableros de control y sus respectivos accesorios.

3.

Unicode MS'; mso-bidi-font-family: Arial" lang="ES">IMPACTO DEL PROYECTO

El Municipio de Sincé cuenta con un deficiente sistema de acueducto, teniendo aproximadamente a 20.000 habitantes con servicio de los cuales menos del 20% no tiene micromedición y la frecuencia de servicio de estos habitantes es de aproximadamente 8 horas cada tres días. Con la ejecución de este proyecto, se amplía la cobertura de servicio a 30.000 habitantes con una micro medición a más de un 90% del Municipio, ofreciendo un servicio de aproximadamente 8 horas diarias

4. PLAN FINANCIERO

PGN 2006:	\$ 2.758.406.174
Contrapartida:	\$ 715.000.000
COSTO TOTAL:	\$ 3.473.406.714

5. ESTADO DE AVANCE

El proyecto se encuentra en la ejecución del componente eléctrico para poner en funcionamiento las bombas del pozo No 4, a continuación se presenta lo que hace falta del proyecto para finalizar el proyecto:

- Construcción del Pozo No. 1 con su respectiva caseta de protección.
- Aducción de aproximadamente 1.000 metros tubería de 6" RDE 32,5
- Suministro e instalación de 2 bombas centrifugas, con impulsor de bronce para q= 80 lps y hdt = 62,6 metros para la nueva estación de rebombeo
- Suministro e instalación de 2 bombas centrifugas, con impulsor de bronce para q= 90 lps y hdt = 85,1 metros para la estación de rebombeo existente de Palermo.
- Mantenimiento de la caseta del Pozo No. 2

6. JUSTIFICACION DE ADICION DE RECURSOS

El proyecto sufrió una desfinanciación en razón a:

- ü Al momento de construir el tanque elevado y después de analizar su diseño, se concluyó que el refuerzo de este no era suficiente, por lo tanto hubo un incremento notable en las cantidades de obra más concretamente en hierro y concreto.
- ü El proyecto inicial contemplaba la reutilización de tubería para la conducción, tubería de más de 15 años de uso. Al momento de desenterrar dicha tubería para su limpieza, la misma estaba en un avanzado estado de deterioro y no se pudo reutilizar.
 - ü Así mismo como en el punto anterior, el proyecto inicial preveía la recuperación de 4 bombas de impulsión para poner a funcionar el sistema, dichas bombas no se pudieron recuperar dejando incompleto e infuncional el proyecto ya que estas bombas de impulsión serian las que impulsarían el agua de los tanques superficiales a los tanque elevados y de allí a todo el Municipio.

Las obras complementarias básicamente se concentran en la construcción de un pozo, suministro e instalación de tubería de conducción y la compra y puesta en marcha de las 4 bombas de impulsión.

Después de analizar el tema junto con la interventoría y el Municipio, los recursos requeridos para finalizar el proyecto y dejarlo en etapa funcional es del orden de \$ 900.000.000 incluidas las actividades de interventoría y seguimiento.

CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CORREGIMIENTO DE VADO REAL DEL MUNICIPIO DE SUAITA. DEPARTAMENTO DE SANTANDER**1. ASPECTOS GENERALES:**

Proyecto viabilizado mediante Acta de Comité Técnico No.37 de 22 de diciembre de 2008.

Convenio de Uso de Recursos No.145 de 31 de diciembre de 2008.

Costo Total del Proyecto: \$ 1.268.934.232.

Ejecutor: Municipio de Suaita

Población Beneficiada: 2.025 habitantes

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto comprende 4.488 m de redes de alcantarillado sanitario en tubería PVC de 8 pulgadas, 48 pozos de inspección de diámetro 1.2 m y 300 conexiones domiciliarias.

3. IMPACTO DEL PROYECTO

El proyecto permitirá que la población del corregimiento de Vado Real disponga adecuadamente las aguas sanitarias ya que lo hacen a través de pozos sépticos o directamente al río .

4. PLAN FINANCIERO

OBRA CIVIL	\$ 1.151.400.322
INTERVENTORIA – 8%	\$ 92.155.226
SEGUIMIENTO - 2%	\$ 25.378.685
APORTE NACIÓN (PGN 2008):	\$ 1.268.934.232
CONTRAPARTIDA:	\$ 0
COSTO TOTAL:	\$ 1.268.934.232

5. ESTADO DE AVANCE

El proyecto tiene un avance de obra normal de 37% correspondiente a la instalación de redes del costado de la vía que da al río. Está pendiente la construcción de redes a lo largo de la vía nacional y las redes en el barrio ubicado en el costado de la vía que da hacia la montaña. El contrato se reiniciará en los próximos días luego de unas semanas de suspensión mientras se legalizaban las pólizas solicitadas por el INCO para la intervención de la vía Nacional.

6. JUSTIFICACION DE ADICION DE RECURSOS

La interventoría y el Municipio informaron que, debido a obras no previstas y mayores cantidades de obra requeridas en la ejecución del proyecto, se requieren mayores recursos para la terminación del mismo.

Entre las obras no previstas está la intervención de la vía Nacional que requiere realizar 3 cruces mediante perforación inducida, reposición de cunetas y pavimento y Plan de Manejo de tránsito.

Adicionalmente no se tenían previstos algunos tramos de red sanitaria para dar servicio a los nuevos barrios de la parte superior del corregimiento. Los recursos adicionales son del orden de los \$600.000.000 incluidas las actividades de interventoría y seguimiento.

APROVECHAMIENTO QUEBRADA LAS PIEDRAS PARA EL ACUEDUCTO DE PASTO**1. ASPECTOS GENERALES:**

Población Beneficiada: 333.123

Costo Total del Proyecto: \$ 16.655.640.124

Ejecutor: EMPOPASTO SA ESP.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Empresa EMPOPASTO SA ESP, adelanto los procesos de selección y contratación de las obras y uno de estos procesos lo adelanto bajo los parámetros que establece el Banco Mundial y otro por ley 1150, según se registran en el siguiente cuadro de balance de los contratos, relacionando los contratos de obra y de Interventoría que hacen parte del proyecto con sus respectivas adiciones:

	Contrato	Contratista	Objeto	
o:p>				
	Valor actual del contrato			
	Valor adición			
	% de adición			
LP-04-2007				
Constructora de los Andes COANDES CIA LTDA				
Construcción conducción	8.436.599.958			2.1
				10.6
No. 30 de 2008				
Consortio acueducto Pasto				
Construcción de la captación y desarenador	2.955.942.791			8
				3.8
Grupo 4				
INCO CIVIL S.A.				
	529.281.754			3
				8
	TOTALES			
	11.921.824.503			3.3
				15.2
*El resto de los recursos corresponde a gastos para seguimiento, adquisición de predios y conservación de micro cuenca.				
Los aportes para la financiación del proyecto corresponden a las fuentes y montos que se registran en el siguiente cuadro:				
	FUENTE			
	MONTO			
Bco Mundial				4.9
Ppto Nacional				1
Municipio				3.4
Empresa Empopasto S.A. Esp				7.2
	TOTAL			15.6

3. ALCANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta las situaciones problemáticas presentadas durante la ejecución del proyecto el alcance es el siguiente:

Contrato LP-04-2007; suministro e instalación de tubería en diámetro 16" y 18" en una longitud aproximada de 7,973 ml desde el sitio de la bocatoma ubicada en el punto denominado Las Piedras, hasta la estación del Río Bobo, para suministrar 250 LPS a la ciudad de Pasto.

El proyecto arranca en la Quebrada Piedras y se interconecta con la tubería de 21" en Río Bobo, ya construida, que conducirá el agua al tanque de Cruz de Amarillo, ya construido, y que a través del sistema de gravedad permitirá llegar a la planta de Centenario para continuar con el suministro de agua utilizando el sistema actual.

El alcance de este contrato se vio aumentado en las obras necesarias para la estabilización en las zonas de altas pendientes correspondientes a instalar la tubería sobre la zanja superficial pero apoyándola en los cuellos de la campana sobre bancos de concreto ciclópeo (a manera de pilas), construidos cada 6 metros y se plantan en suelo firme.

Además de los aumentos de las longitudes en los viaductos localizados en las siguientes abscisas:

k0+190 - k0+220 (Quebrada Piedras); k3+589 - k3+723 (Río Opongoy); k4+597 - k4+632 (Río La Chorrera); k5+916 - k5+956 (cruce sector 4); k7+302 - k7+327 (Río Bobo) para estos pasos elevados se plantearon vigas en celosía formadas por ángulos metálicos con las dimensiones establecidas en cada plano y su respectiva memoria de cálculo.

Contrato de obra civil No. 130 de 2.008 consiste en la construcción de una Bocatoma de tipo lateral, la estructura tendrá dimensiones aproximadas de 21.00 metros x 18.00 construida en concreto reforzado; un Desarenador de dos módulos en concreto reforzado con dimensiones de 33.60 metros x 16.10 y una altura máxima de 2.80 metros, y la construcción de una Caseta de interconexión, de una área aproximada de 10.00 metros por 10.00 metros, construcción en mampostería y pórticos en concreto reforzado, donde se instalaran las correspondientes válvulas y accesorios con sus correspondientes elementos de instrumentación y control para permitir la interconexión de la conducción del Río Piedras y la conducción de bombeo de la estación de Río Bobo; además de las obras complementarias como pavimentos, andenes, cerramientos y acabados arquitectónicos.

El presente contrato se vio aumentado en las actividades necesarias para las actividades de tratamiento y procedimientos de constructivos que garanticen la estabilidad de de las masas del suelo durante la excavación, construcción y servicio de las estructuras de captación y desarenador.

4. IMPACTO DEL PROYECTO

Con el proyecto se solucionaría el problema de escasez del recurso hídrico que tiene actualmente el municipio de San Juan de Pasto, debido principalmente al crecimiento poblacional del municipio y a la disminución del caudal aprovechable de las fuentes abastecedoras debido entre otros factores a la acelerada deforestación, a la presión ejercida por la expansión agrícola y a los efectos atmosféricos.

El proyecto garantiza el suministro a la población, en cantidad suficiente de acuerdo con las proyecciones establecidas hasta el año 2016 y permite aumentar la cota de servicio del sistema de acueducto.

Con la ejecución total del proyecto se tendrá la posibilidad de aumentar coberturas en el municipio, principalmente en las zonas de cota alta que actualmente no son abastecidos y que corresponden a estratos bajos, e igualmente se tendrá la posibilidad de suministrar agua para las zonas de expansión establecidas en el POT.

5. PLAN FINANCIERO

PLAN FINANCIERO POR USOS Y FUENTES (VALORES EN PESOS CORRIENTES)

-BOTTOM: windowtext 1pt solid; BORDER-LEFT: windowtext 1pt solid; PADDING-BOTTOM: 0cm; PADDING-LEFT: 3.5pt; WIDTH: 128.65pt; PADDING-RIGHT: 3.5pt; BACKGROUND: white; HEIGHT: 12.65pt; BORDER-TOP: #000000; BORDER-RIGHT: windowtext 1pt solid; PADDING-TOP: 0cm; mso-border-bottom-alt: solid windowtext .5pt; mso-border-left-alt: solid windowtext .5pt; mso-border-right-alt: solid windowtext .5pt" width="172">

	USOS/ FUENTES	BCO MUNDIAL	PPTO NACIONAL	MUNICIPIO	TOTAL
EMPRESA					
EMPOPASTO S.A. ESP					
Obra civil y suministros					

OBRA CIVIL Y SUMINISTROS BOCATOMA Y DESARENADOR	\$ 0
	\$ 0
	\$ 1.849.191.171
	\$ 0
	\$ 1.849.191.171
OBRA CIVIL Y SUMINISTROS CONDUCCIÓN	\$ 4.370.718.246
	\$ 0
	\$ 1.581.118.793
	\$ 4.654.919.022
	\$ 10.606.756.061
OBRA CIVIL Y SUMINISTROS CASETA DE CONTROL E INTERCONEXIÓN	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 1.964.467.058
	\$ 1.964.467.058
INTERVENTORÍA OBRA CIVIL	\$ 529.281.754
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 342.278.528
	\$ 871.560.282
INTERVENTORÍA DE SUMINISTROS	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 75.116.380
	\$ 75.116.380
CONSERVACIÓN DE CUENCA (1%)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 106.224.510
	\$ 106.224.510
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (2%)	\$ 0
	\$ 100.000.000
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 100.000.000
ADQUISICIÓN DE PREDIOS	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 82.324.662
	\$ 82.324.662

ES-CO">VALOR TOTAL PROYECTO

\$ 4.900.000.000
\$ 100.000.000
\$ 3.430.309.964
\$ 7.225.330.160
\$ 15.655.640.124
% PARTICIPACIÓN
31,30%
0,64%
21,91%
46,15%
100,00%

Para poder cubrir los costos adicionales del proyecto para las actividades de construcción y montaje de las celosías, y construcción de la cimentación de los pasos elevados se necesitan \$ 1.000.000.000, los cuales se plantean sean aportados por el MAVDT por un monto de \$ 500.000.000 y de contrapartida del municipio y de la Empresa Empopasto por \$ 500.000.000

6. ESTADO DE AVANCE

El proyecto a la fecha lleva una ejecución agregada del 78.75%

7. JUSTIFICACION DE ADICION DE RECURSOS

Durante la ejecución del proyecto se presentaron situaciones problemáticas imprevistas en la etapa de diseños, las cuales requieren de intervención inmediata para garantizar la estabilidad y funcionalidad del sistema de acueducto para abastecer los habitantes de San Juan de Pasto desde la Quebrada Piedras. Entre las situaciones en contratadas tenemos:

En el área de la Bocatoma y el desarenador se deben realizar actividades de tratamiento y procedimientos de constructivos que garanticen la estabilidad de de las masas del suelo durante la excavación, construcción y servicio de las estructuras de captación y desarenador.

En la conducción se requieren obras de estabilidad para las zonas de altas pendientes y en los pasos elevados correspondientes a los viaductos que se requieren para cruzar los cuerpos de agua existentes sobre el recorrido de esta línea, se realizaron estudios de suelos que recomendaron modificar las longitudes de los viaducto ampliándolos en longitud de cada uno.

Según el alcance real actualizado del proyecto, se requieren reforzar las celosías metálicas y se debe mejorar la cimentación a construir, para lo cual se requieren recursos adicionales por la suma de \$500.000.000 incluidas las actividades de interventoría y seguimiento

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR

1. ASPECTOS GENERALES:

Población Beneficiada: 80.000 HAB
 Costo Total del Proyecto: \$ 10.003.518.638
 Ejecutor: Municipio de Aguachica
 Fecha de viabilización: 10 de octubre de 2004

2. ALCANCE DEL PROYECTO

La optimización del sistema de acueducto contempla un proyecto macro que divide el sistema en tres distritos de presión (buscando la optimización y expansión de la red en cada uno de los mismos), los cuales fueron contratados cada uno por una entidad diferente (Municipio, Departamento y Municipio- MAVDT) y en diferentes momentos, motivo por el cual la terminación de los mismos no fue coordinada desde su inicio, por lo que no ha coincidido igualmente en su terminación.

Cada distrito de presión cuenta con una línea expresa que alimenta el sistema:

Distrito 1: está conformado por los barrios Paraguay, Nueva Colombia, Urbanización Villa Campestre, y zonas de expansión urbana señaladas en el POT.

Distrito 2: está conformado por los barrios ubicados desde la carrera 40 a la carrera 19 entre calles 16 N y calle 12 y zonas de expansión urbana definidas en el POT.

Distrito 3: está conformado por los barrios ubicados desde la carrera 19 a la carrera 0 entre calles 2 N y calle 17 y zonas de expansión urbana definidas en el POT.

El alcance total del proyecto viabilizado por el MAVDT, consiste en la ejecución de un nuevo compartimento de la PTAP, un tanque de almacenamiento de 2.000 M3 y 35.984 metros de redes en tubería de PVC en diámetros de 3", 4", 6" y 8" y 12.072 metros en tubería de hierro dúctil de 10", 12", 14", 16" y 18" y suministro de 6.781 micromedidores con instalación de 5.823.

3. IMPACTO DEL PROYECTO

Optimización y expansión en cada uno de los tres distritos del sistema de acueducto del municipio de Aguachica y mejoramiento en la prestación, calidad y continuidad del servicio de acueducto en el municipio

4. PLAN FINANCIERO DEL PROYECTO FINANCIADO POR LA NACION

Aporte de la Nación:	\$ 4.200.000.000
Municipio	\$ 1.813.796.828
Costo total:	\$ 6.013.796.828

Adicionalmente la gobernación aportó recursos por la suma de \$3.989.721.810, los cuales no fueron incorporados al convenio de apoyo financiero firmado el 3 de octubre de 2005, para un total del proyecto de \$10.003.518.638.

5.- ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Con recursos del Departamento se financiaron y ejecutaron dos tanques de almacenamiento de 2.000 M3 cada uno, la ampliación de la PTAP, instalación y suministro de 22.840 ml de redes de conducción y distribución del distrito No. 2 por valor de \$2.988.253.037, obras que fueron contratadas con la firma EDES y la interventoría con el Doctor Miguel López – diseñador del proyecto. La gobernación celebró los siguientes contratos:

	No contrato
	Objeto
	Contratista
	Gobernación
	inicio
	terminación
Estado	313
Suministro y construcción de 22.840 ml de redes en tubería de PVC, canal de entrada sistema de floculación, sedimentación y cloración para la PTAP	
Consorcio Meca 2006	
1.369.122.937	
7 nov 2006	
6 julio 2007	
en funcionamiento	435
Construcción de 2 tanques de almacenamiento semienterrados de 2.000 M3	
Consorcio EDES	
1.619.130.100	
7 feb 2007	
IGHT: windowtext 1pt solid; PADDING-TOP: 0cm; mso-border-bottom-alt: solid windowtext .5pt; mso-border-right-alt: solid windowtext .5pt" width=" 11%">	
marzo 2008	
en funcionamiento	Total

2.988.253.037

Con recursos del Municipio se financió y ejecutó la construcción de un tanque de almacenamiento de 2.000 M3 el cual fue contratado con la firma C y A y la interventoría la realiza la misma entidad . El municipio celebró el siguiente contrato:

	No contrato
	objeto
	Municipio
	Contratista
	Inicio
	Terminación
Estado	6
Construcción de un tanque de almacenamiento de 2.000 M3	
1.094.140.000	
C y A	
22 jun 2006	
19 nov 2006	
en funcionamiento	
Con recursos de la Nación se financiaron y ejecutaron la instalación 25.261 ml de redes de conducción y distribución e instalación de 6.781 micromedidores, por valor de \$4.510 millones, contratación realizada por el Municipio con la firma C y A y la interventoría la realizó FONADE a través de la firma Consultoría Colombiana . Para tal efecto se celebraron los siguientes contratos.	

	No contrato
	Objeto
	Nación
	Municipio
	Total
	Contratista
	Inicio
	Terminación
Suministro e instalación de 25. 261 ml de tubería de PVC y HD de 3" a 18"	50
2.837.352.405	
562.647.595	
3.400.000.000	
C y A	
22 jun 2006	
16 feb 2007	
	51
Suministro e instalación de 6.781 micromedidores y 3 macromedidores	
1.060.041.267	
49.958.733	
1.110.000.000	
C y A	
22 jun 2006	
16 feb 2007	
Total	
3.897.393.672	
612.606.328	
4.510.000.000	

5. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE RECURSOS ADICIONALES

Cada uno de los aportantes de recursos para la ejecución del proyecto como se demostró anteriormente, se encargo de la contratación de sus recursos, pero desafortunadamente no contrataron de forma simultánea y dividieron las secciones correspondientes y en razón a la falta de simultaneidad el proyecto financiado con recursos de la nación se terminó y no realizó los empalmes en razón a que el departamento debía suministrar los accesorios para dicha actividad y como no lo hicieron dentro del tiempo del contrato taponaron las redes y repararon las vías quedando pendientes los empalmes y cierres de mallas para que el sistema de redes quedaran debidamente intercomunicadas y funcionales.

La gobernación terminó su ejecución, el municipio hizo lo propio con sus recursos, pero el agua no llega porque quedaron faltando 163 acoples o empalmes para que el proyecto quede en etapa funcional.

6. PROYECTO A EJECUTAR

De acuerdo a los estudios elaborados por el municipio basado en las obras ejecutadas en los contratos de obra celebrados y anteriormente mencionados, la administración municipal presentó el nuevo proyecto que tiene como objeto el "Suministro e Instalación de empalmes y tubería para la puesta en marcha de la optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Aguachica – Cesar".

Por lo anterior y de acuerdo al presupuesto presentado por el Municipio de Aguachica , se requieren recursos adicionales del orden de \$2.300 millones que están representados en aportes de contrapartida y Nación, los cuales quedaron formulados de la siguiente manera y que son necesarios para el total cumplimiento del objeto del proyecto formulado:

ss="MsoNormal">

Aportes del Municipio: \$1000 millones para obra e Interventoría discriminados de la siguiente manera;

- \$909 millones para obra civil.
- \$90.1 millones para Interventoría.

Aportes Nación: \$1300 millones para obra, Interventoría y seguimiento discriminados de la siguiente manera;

- \$1164.9 millones para obra civil.
- \$109.1 millones para Interventoría.
- \$26 millones para seguimiento.

En la vigencia 2011 el Viceministerio de Agua y Saneamiento dispone de la suma de \$35.000.000.000 para IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL , la cual se destinará a tender municipios con deficiencias en la prestación del servicio de acueducto y saneamiento básico, aquellos que por la ola invernal y enmarcados en la emergencia económica, social y ambiental decretada por el gobierno nacional permitan atender mediante obras de infraestructura, la solución inmediata para el restablecimiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y / o alcantarillado.

Para lograr este cometido, es necesario que los municipios presenten de conformidad con la normatividad vigente, los posibles proyectos de infraestructura para evaluación y posterior viabilización por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través del mecanismo de Ventanilla Única .

Durante la vigencia 2012 la Nación a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento pretende apoyar financieramente proyectos que apunten primordialmente a los siguientes componentes :

- En el marco de la Bolsa Territorial se brindará apoyo financiero a proyectos de infraestructura en agua y saneamiento básico teniendo en cuenta que los mismos vayan encaminados a la consolidación de esquemas que permitan la vinculación de operadores especializados, la reducción de la vulnerabilidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico, la reducción del déficit en la prestación de los mismos y la financiación de cualquier componente de los sistemas siempre y cuando correspondan a etapas funcionales.

- Se incluyen adicionalmente recursos para el programa SAVER , ya que a raíz de los crecientes niveles de degradación de la calidad del recurso hídrico en el país generados por vertimientos municipales sin tratamiento previo, el Gobierno Nacional con base en estudios detallados de diagnóstico de la problemática y las principales corrientes hídricas afectadas, formuló el Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales en desarrollo del CONPES 3177 de 2002 "Directrices y Lineamientos para la formulación de un Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales" .

El MAVDT identificó y priorizó las cuencas hidrográficas críticas que por su por el efecto acumulativo de vertimientos sin tratamiento previo, agotan la capacidad de asimilación del recurso y comprometen su calidad para los diferentes usos, en detrimento de la salud pública, la producción agrícola, el desarrollo industrial e incluso la generación eléctrica y en general el normal desarrollo

económico y social en las correspondientes áreas de influencia de cada cuenca afectada.

De dicho estudio se concluyó que las cuencas críticas en el país son:

1. Río Bogotá
2. Cuenca alta del Río Chicamocha
3. Río Medellín
4. Cuenca alta de Río Cauca Alta
5. Río Suárez en los sectores de la Laguna de Fúquene y el Río Fonce)
6. Río Pasto
7. Río Chinchiná
8. Cuenca de los Ríos Otún y Consota
9. Cuenca de los Ríos Quindío y La Vieja
10. Río de Oro

El objetivo principal del Programa de Saneamiento de Vertimientos es cumplir las metas del documento Colombia Visión 2019, para alcanzar el tratamiento del 50% del caudal de aguas residuales generadas en el país

A la fecha, según estimaciones del Departamento Nacional de Planeación y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se ha pasado de un 8% para el año 2003 a un 27% para el 2010, como resultado de los esfuerzos presupuestales a nivel nacional, regional y local, sumados a importantes aportes que se han podido apalancar de las corporaciones autónomas regionales involucradas en cada cuenca.

Dicha labor ha significado el compromiso de aportes de recursos por parte de la Nación, que para este cuatrienio deben concretarse para poder alcanzar un porcentaje estimado del 34% al 2014. Es por ello que, como complemento al esfuerzo local (municipios) y regional (departamentos y CARs), se propone destinar una partida por \$5.000 millones de la vigencia 2011 para apoyar la ejecución de inversiones en saneamiento con énfasis en la construcción de los interceptores y sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales en las cuencas críticas priorizadas por alto grado de contaminación.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo en el capítulo III “Crecimiento sostenible y competitividad”, numeral 5. Vivienda y ciudades amables, c. Lineamientos y acciones estratégicas – Agua y saneamiento básico – Solución integral y regional de residuos , se definió la necesidad de: “... Continuar con las inversiones previstas en los programas de saneamiento de las cuencas de los ríos Bogotá, Cauca, Medellín, Chinchiná, Chicamocha y Otún-Consota, Fonce y Laguna de Fúquene...”

Según cifras estimadas entre el Viceministerio de Agua y Saneamiento y el DNP , teniendo como fuente la información suministrada por la Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en cada cuenca, los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV aprobados y datos de los municipios y/o empresas prestadoras, los requerimientos de inversión para las cuencas antes citadas ascienden a:

Cuenca	
Monto aproximado	
(Millones de \$ de 2010)	
Río Bogotá	\$ 2.521.155
Alta del Río Cauca	\$ 416.028
Laguna de Fúquene	\$ 106.276
Río Fonce	\$ 27.240
Río Chinchiná	\$ 79.014
Ríos Otún- Consota	\$ 232.485
Total requerimientos de inversión	\$ 3.382.198

Teniendo en cuenta el estado de avance en las diferentes cuencas apoyadas en el cuatrienio anterior y las fuentes de recursos aseguradas , entre otras aspectos, se definió la necesidad de solicitar recursos para las cuencas de Laguna de Fúquene, Ríos Otún-Consota y Río Fonce, y con una distribución de recursos como se presenta a continuación.

· Cauca: De acuerdo al Conpes N°3624 del 20 noviembre de 2009 para el departamento del Cauca se incluyen recursos para las inversiones en agua y saneamiento básico que ascienden a \$ 263.364, de los cuales, la nación aportará un total de \$ 27.763 millones.

En el marco de los compromisos derivados del documento CONPES se espera:

ce: auto" class="MsoListParagraphCxSpFirst">

- Mitigar los impactos ambientales asociados a la calidad del recurso hídrico del río Cauca , soportando así la implementación y consolidación del Plan Regional de Competitividad .
- Definir mecanismos de coordinación interinstitucional que aseguren la ejecución y seguimiento al Plan de Acción y la superación de las causas estructurales identificadas en la problemática .
- Definir estrategias para la disminución o adecuado control de vertimientos puntuales que permitan mejorar la calidad del agua del Río en el corto plazo.
- Adelantar estudios y definir estrategias que permitan la identificación de los principales aportantes de vertimientos difusos a la cuenca alta del Río , e implementación de medidas para su pertinente control y vigilancia.

· Embalse del Quindío: Compromiso adquirido mediante memorando de entendimiento del 14 de julio de 2010 firmado entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Director del DNP y la Gobernación del Quindío para garantizar el abastecimiento de agua potable en Armenia y otros municipios del Quindío .

En cuanto a este proyecto, la Nación cofinanciará la construcción del embalse una vez se tenga la ingeniería de detalle del mismo la cual se estima tener terminada a finales del año 2012 y de esta manera iniciar las obras civiles que permitan entre otros los siguientes beneficios:

Acueducto regional del Departamento del Quindío, abasteciendo:

Cabeceras Municipales totales de Armenia y Circasia.

Municipios Rurales: Salento, Circasia, Montenegro, Quimbaya, Calarcá

Por regulación del Río Quindío, se beneficia el Municipio de La Tebaida

Generación de energía eléctrica: 1.6 megas a base de presa.

Desarrollo turístico.

Riego para uso agroindustrial.

Prevención de desastres que pudiesen ser ocasionados por eventuales avalanchas durante las temporadas de lluvias o por los daños ocasionados por erosión natural.

El proyecto beneficiará el 75% de la población del Departamento, aproximadamente, 450.000 habitantes.

Se embalsarán 14.5 millones de mt3

Para la vigencia 2012 se solicita al DNP la autorización del trámite de vigencias futuras ordinarias por la suma de \$15.000 millones con base en los siguientes postulados:

Impacto y beneficios de autorizar la vigencia futura

A partir de la vigencia 2008, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento, ha venido apoyando financieramente proyectos de agua potable y saneamiento básico, con cargo a la Bolsa Concurso Territorial, creada por el Decreto 3200 de 2008, por el cual se dictan normas sobre los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial – PDA, cuyo artículo 19 la define así: *"Es aquella a la que se destinan recursos de apoyo financiero de la Nación que serán asignados por el MAVDT a proyectos que podrán presentar los municipios o distritos de aquellos Departamentos cuyo PDA se encuentre en Fase I"*.

El cumplimiento de la Fase I del PDA en los departamentos beneficiados con estos recursos , se inició con la suscripción de un convenio entre el Ministerio y el Departamento, mediante el cual este último se comprometió a i) Acoger la política, lineamientos, principios y objetivos sectoriales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, documentos Conpes y los demás que definan las instancias nacionales competentes en materia de agua potable y saneamiento básico; ii) Tomar las medidas necesarias para implementar esa política ; iii) Desarrollar las gestiones que resulten pertinentes, incluyendo las acciones que correspondan al nivel municipal para su vinculación al PDA; iv) Focalizar los recursos a los que hace referencia el artículo 6 de la Ley 1176 de 2007, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de dicha ley y en el convenio FASE I y, v) Dar inicio al PDA.

Adicionalmente, el Ministerio de acuerdo con los criterios de equidad y racionalización, definió que el apoyo financiero de la Bolsa Territorial se destinará prioritariamente a aquellos proyectos presentados por municipios y/o departamentos, que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- ü Que correspondan a municipios ubicados en departamentos que estén implementando los planes departamentales, que hayan demostrado su compromiso con dicha estrategia o que hayan adelantado un proceso de modernización empresarial.
- ü Que sean proyectos presentados por municipios que cuenten con operador y que requieran apoyo adicional de la Nación para ampliar la cobertura y continuidad y la mejora en la prestación de

los servicios.

- ü Que corresponda a proyectos que requieren de recursos adicionales para etapas complementarias para lograr un mayor impacto.
- ü Que sean proyectos presentados por municipios que presenten índices de cobertura por debajo de los estándares nacionales y que están generando graves problemas de salubridad tanto en el área rural como urbana.
- ü Que cuenten con proyectos de infraestructura formulados con diseños técnicos y cumplan con los requerimientos establecidos por el MAVDT .
- ü Que correspondan a obras necesarias para adelantar proyectos para la mitigación y prevención del riesgo en los sistemas de agua y saneamiento.
- ü Que correspondan a proyectos regionales que permiten solucionar la problemática de disposición final de residuos sólidos.

Es así como durante las últimas tres vigencias fiscales se han asignado recursos por valor de \$\$105.377. Millones de pesos así:

Año
Apropiación Definitiva Ejecutado 2008
2009
2010
2011
Total

* Millones de pesos

Hasta la fecha, el Viceministerio de Agua y Saneamiento ha identificado cerca de doce (12) proyectos por valor aproximado a los \$50.000 millones los cuales, durante la vigencia 2011 se asignarán y distribuirán de esta Bolsa \$35.000 millones, que se ejecutaran de conformidad con lo pactado en los Convenios de Uso de Recursos que se suscriba con cada entidades territorial,

Los recursos están destinados a la ejecución de la obra civil y suministros y, a los gastos de interventoría y seguimiento de proyecto. Se ha considerado pertinente contratar con Fonade a través de un convenio interadministrativo la in

El siguiente cuadro muestra los valores indicativos (no vinculantes) por tipo de gasto y vigencia fiscal, los cuales serán identificados con exactitud una vez se viabilicen los proyectos ante el mecanismo de Ventanilla Única.

t; PADDING-LEFT: 3.5pt; WIDTH: 60pt; PADDING-RIGHT: 3.5pt; HEIGHT: 28.4pt; BORDER-TOP: #f0f0f0; BORDER-RIGHT: #f0f0f0; PADDING-TOP: 0cm" nowrap="" valign="bottom" width="80"> millones \$

Concepto
2011
2012

	Total
Obra Civil y suministros	31.500
	13.500
	45.000
Gerencia e interventoría (indicativo)	3.500
	1.500
	5.000
Total	35.000
	15.000
	50.000

Teniendo en cuenta las características de los proyectos de agua y saneamiento y su ejecución , es necesario que el apoyo de la nación se realice en las dos vigencias fiscales, optimizando de esta manera los recursos de acuerdo con el desarrollo de los mismos.

Ahora bien, en el marco del convenio a celebrarse entre el MAVDT y FONADE el alcance de la gerencia es el siguiente :

Objeto de la gerencia: Adelantar la Gerencia del componente de Interventoría y el seguimiento de los proyectos de agua potable y saneamiento de la Bolsa Territorial vigencia 2011

El alcance del Convenio puede incluir:

1. El acompañamiento contractual y post contractual de los proyectos contratados por las Entidades Territoriales
2. La gerencia del componente de interventoría de los proyectos contratados por las Entidades Territoriales
3. El seguimiento de los proyectos. Este seguimiento conlleva las siguientes actividades:
 - a) Coordinación, durante el desarrollo de los proyectos, de las acciones y actores interinstitucionales que intervienen en el esquema de ejecución de los mismos.
 - b) Para el caso de los proyectos cuyas interventorías estarán a cargo de los operadores, FONADE solicitará informes a los operadores / entidades encargadas de las interventorías, relacionados con el avance técnico, financiero, social y ambiental de los proyectos, realizará visitas de seguimiento mensual para la asistencia de FONADE al Comité Fiduciario.

En el componente de interventoría FONADE realizará los pagos correspondientes a la ejecución de la interventoría contratadas por la entidad correspondiente. La supervisión de dichas interventorías estará a cargo de FONADE, para lo cual, dispondrá de la Gerencia del Convenio.

Adicionalmente dicha Gerencia podrá realizarel soporte requerido por parte del MAVDT para el control administrativo , institucional, ambiental, social y financiero del proyecto.

El interventor que contrate FONADE contará con acceso a un sistema de información que le permita ingresar información por proyecto, en términos de ejecución, presupuestos, cronogramas, entre otros. Dicho sistema permitirá tanto al FONADE como al MAVDT , contar con información detallada sobre la ejecución y el estado de cada uno de los proyectos.

Para el caso de las interventoría, el MAVDT deberá realizar a favor de FONADE, el giro de los recursos requeridos por la Entidad para adelantar los procesos de selección y contratación de la firma interventora de acuerdo a la estructura inicialmente establecida.

El criterio de agrupación de las interventorías, está definido por los razones de conveniencia técnica, geográfica, económica y de oportunidad.

Dentro del componente Financiero para el manejo de los recursos financieros del Convenio, en lo que corresponde a los recursos entregados a FONADE, se realizara entre otras las siguientes actividades:

- a) Apertura y manejo de las cuenta bancarias para el manejo de los recursos del convenio.
- b) Hacer las retenciones que la ley establece para impuestos derivados de la gestión financiera del Proyecto.
- c) Descontar de los recursos del programa los impuestos correspondientes al gravamen a los movimientos financieros.
- d) Entregar al MAVDT informes de gestión sobre el avance de ejecución del convenio e informe de gestión final
- e) Realizar los pagos a los consultores de interventoría.

Cronograma

Actividad

Semanas

1

2

3

4

Resolución de asignación

Convenios de uso de recursos

Propuesta contrato Gerencia

d8d8d8; HEIGHT: 15pt; BORDER-TOP: #f0f0f0; BORDER-RIGHT: windowtext 1pt solid; PADDING-TOP: 0cm; mso-border-bottom-alt: solid windowtext .5pt; mso-border-right-alt: solid windowtext .5pt" nowrap="" valign="bottom" width="47">

Evaluación y negociación

Contratación

Apropiación Mínima Vigencia 2011

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se adjunta certificado de disponibilidad presupuestal por valor de \$1.500 millones que garantiza la apropiación 2011 con cargo al rubro 670-1200-3-11 "Implementación del Programa de Saneamiento Básico a Nivel Nacional – Bolsa Concurso Territorial ."

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo 13 - Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Vivienda y ciudades amables 135 - Vivienda y ciudades amables

Programa de saneamiento de vertimientos 13507 - Programa de saneamiento de vertimientos

Crecimiento sostenible y competitividad 1 - Crecimiento sostenible y competitividad

Marco de Gasto de Mediano Plazo

POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 87 - POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 13 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 670
Nombre: 0670 - APOYO

Subprograma

Número: 1200
Nombre: 1200 - INTERSUBSECTORIAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2009	Personas	2,800,000
2010	Personas	4,000,000
2011	Personas	3,500,000
2012	Personas	3,000,000
2013	Personas	3,500,000

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
	NACIONAL	3,500,000
	Total Personas	3,500,000

Localización

Región	Departamento	Municipio
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA
NACIONAL	NACIONAL	
OCCIDENTE	NARIÑO	GUACHUCAL
OCCIDENTE	NARIÑO	PASTO
OCCIDENTE	QUINDIO	SALENTO
OCCIDENTE	RISARALDA	PUEBLO RICO
REGION CARIBE	CESAR	AGUACHICA
REGION CARIBE	CORDOBA	SAHAGUN
REGION CARIBE	SUCRE	SINCE

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL

Código BPIN: 1150026340000

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2009

Año de Finalización: 2013

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 7218639 - JOSE MIGUEL RINCON VARGAS - SUBDIRECTOR DE PROYECTOS - DIRECCION DE PROGRA

Fecha de la Solicitud: 11/27/2012 4:06 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 28376

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 11/27/2012 3:47 PM

Turno de trámite: 28375 - Vigencias futuras

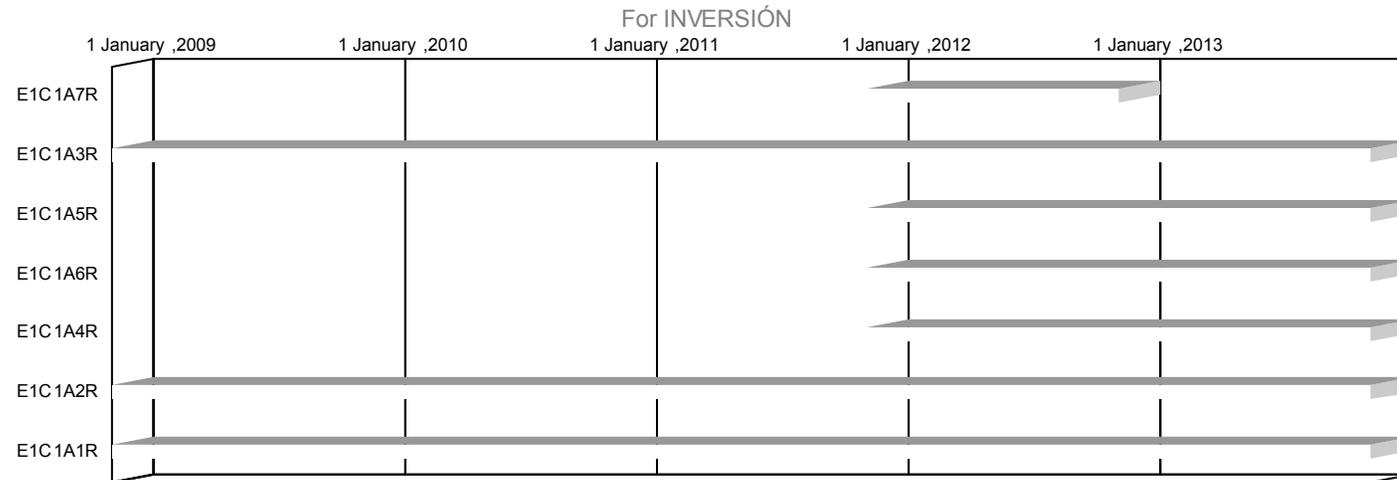
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		APOYO INSTITUCIONAL	E1C1			
				SUSCRIPCION DE LOS RESPECTIVOS CONVENIOS DE USO DE RECURSOS	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES EN EL MARCO DE LA BOLSA TERRITORIAL Y APOYO FINANCIERO- OBRA FISICA	E1C1A2R	Actividad de Ruta Crítica
				APOYO FINANCIERO PARA LA INTERVENTORÍA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN EN EL MARCO DE LA BOLSA TERRITORIAL	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - PROGRAMA SAVER Y APOYO FINANCIERO	E1C1A4R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - CONPES CAUCA Y APOYO FINANCIERO	E1C1A5R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - EMBALSE DEL QUINDIO Y APOYO FINANCIERO	E1C1A6R	Actividad de Ruta Crítica

				APOYO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA TODOS POR EL PACIFICO	E1C1A7R	Actividad de Ruta Crítica
--	--	--	--	---	---------	---------------------------

Cronograma proyecto



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL

Código BPIN: 1150026340000

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2009

Año de Finalización: 2013

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 7218639 - JOSE MIGUEL RINCON VARGAS - SUBDIRECTOR DE PROYECTOS - DIRECCION DE PROGRA

Fecha de la Solicitud: 11/27/2012 4:06 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulator: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 28376

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 11/27/2012 3:47 PM

Turno de trámite: 28375 - Vigencias futuras

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2010	2011	2012	2013
0900P213 - Proyectos Viablizados	Número	Avance	1.0	11.0	6.0	0.0
		Meta Inicial	9.0	9.0	20.0	12.0
		Meta Vigente	9.0	9.0	20.0	12.0
1200P021 - Municipios Beneficiados Con Proyectos De Acueducto.	Número	Avance	11.0	3.0	1.0	0.0
		Meta Inicial	5.0	5.0	5.0	5.0
		Meta Vigente	5.0	5.0	5.0	5.0
1200P022 - Municipios Beneficiados Con Proyectos De Alcantarillado.	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	6.0	4.0

			2010	2011	2012	2013
1200P022 - Municipios	Número	Meta Vigente	0.0	0.0	6.0	4.0
1200P023 - Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Con Apoyo Financiero	Número	Avance	4.0	9.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	9.0	4.0	20.0	7.0
		Meta Vigente	9.0	4.0	20.0	7.0
1200P042 - Proyectos priorizados con fuente PGN	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	20.0	10.0
		Meta Vigente	0.0	0.0	20.0	10.0

Indicadores de Gestión (2013)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
1200G016 -Municipios Con Convenios De Apoyo Financiero Firmados.	Número	10.0	10.0	0.0
1200G020-Departamentos Con Planes Departamentales De Agua Y Saneamiento En Fase 2	Número	5.0	5.0	0.0
9900G025 -Proyectos Cofinanciados	Número	10.0	10.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2013)

Indicador: 1200P021 -Municipios Beneficiados Con Proyectos De Acueducto.

Departamento	Meta

NORTE DE SANTANDER	1.00
NACIONAL	0.00
NARIÑO	1.00
QUINDIO	1.00
RISARALDA	1.00
CESAR	0.00
CORDOBA	1.00
SUCRE	0.00

Indicador: 1200P023 -Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Con Apoyo Financiero

Departamento	Meta
NORTE DE SANTANDER	1.00
NACIONAL	0.00
NARIÑO	1.00
QUINDIO	1.00
RISARALDA	1.00
CESAR	1.00
CORDOBA	1.00
SUCRE	1.00

Indicador: 0900P213-Proyectos Viablizados

Departamento	Meta
NORTE DE SANTANDER	2.00
NACIONAL	0.00
NARIÑO	2.00
QUINDIO	2.00
RISARALDA	0.00
CESAR	2.00
CORDOBA	2.00

SUCRE	2.00
-------	------

Indicador: 1200P022 -Municipios Beneficiados Con Proyectos De Alcantarillado.

Departamento	Meta
NORTE DE SANTANDER	0.00
NACIONAL	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	1.00
CESAR	1.00
CORDOBA	1.00
SUCRE	1.00

Indicador: 1200P042-Proyectos priorizados con fuente PGN

Departamento	Meta
NORTE DE SANTANDER	0.00
NACIONAL	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	2.00
RISARALDA	2.00
CESAR	2.00
CORDOBA	2.00
SUCRE	2.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL

Código BPIN: 1150026340000



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	11/27/2012 4:06 PM
Año de Inicio: 2009		Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización: 2013		Usuario Formulador:	JHON FREDY NAVARRO GOMEZ
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	7218639 - JOSE MIGUEL RINCON VARGAS - SUBDIRECTOR DE PROYECTOS - DIRECCION DE PROGRA		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	28376	Fecha creación del Turno	11/27/2012 3:47 PM
Tipo de Solicitud:	Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales	Turno de trámite:	28375 - Vigencias futuras

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2009	35,000,000,000	0	35,000,000,000
2010	155,000,000,000	0	155,000,000,000
2011	7,000,000,000	0	7,000,000,000
2012	48,200,000,000	0	48,200,000,000
2013	58,300,000,000	0	58,300,000,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2009	35,000,000,000	35,000,000,000	46,000,000,000	46,000,000,000	1,870,996,804	0
2010	155,000,000,000	26,500,000,000	26,500,000,000	24,377,007,408	18,638,281,194	18,438,281,194
2011	7,000,000,000	35,000,000,000	35,000,000,000	35,000,000,000	34,253,261,896	34,253,261,896
2012	48,200,000,000	43,758,466,706	43,758,466,706	43,758,466,706	40,179,530,951	30,459,029,445
2013	58,300,000,000	100,000,000,000	100,000,000,000	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2013)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
320101 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0	0	0	0
400101 - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	58.300.000.000	0	100.000.000.000	0
Total	58.300.000.000	0	100.000.000.000	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2013)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	0	100.000.000.000
Recursos Propios	0	0
Total	58.300.000.000	100.000.000.000

Vigencias Futuras Aprobadas (Precios corrientes)

Vigencia	Monto Nación Autorizado	Monto Nación Utilizado	Monto Propios Autorizado	Monto Propios Utilizado
2010	8.638.281.194	0	0	0
2012	14.006.677.088	14.006.677.088	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Apoyo Institucional	0	100,000,000,000	100,000,000,000
Apoyo Financiero para la Interventoría y seguimiento a los proyectos financiados con recursos de la Nación en el marco de la Bolsa Territorial	0	40,000,000,000	40,000,000,000
RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - CONPES CAUCA Y APOYO FINANCIERO	0	0	0

RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - EMBALSE DEL QUINDIO Y APOYO FINANCIERO	0	0	0
RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES - PROGRAMA SAVER Y APOYO FINANCIERO	0	0	0
RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS ENTES TERRITORIALES EN EL MARCO DE LA BOLSA TERRITORIAL Y APOYO FINANCIERO- OBRA FISICA	0	60,000,000,000	60,000,000,000
SUSCRIPCIÓN DE LOS RESPECTIVOS CONVENIOS DE USO DE RECURSOS	0	0	0
Total Inversión	0	100,000,000,000	100.000.000.000

Regionalización indicativa recursos PGN (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
CESAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	0	0	0	0	100,000,000,000	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RISARALDA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUCRE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Total Regionalizado					100,000,000,000	0					0	0
----------------------------	--	--	--	--	-----------------	---	--	--	--	--	---	---

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	100,000,000,000	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL BOLSA CONCURSO TERRITORIAL

Código BPIN: 1150026340000

Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2009
Año de Finalización: 2013
Líder Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 7218639 - JOSE MIGUEL RINCON VARGAS - SUBDIRECTOR DE PROYECTOS - DIRECCION DE PROGRA

Fecha de la Solicitud: 11/27/2012 4:06 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formador: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 28376
Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 11/27/2012 3:47 PM
Turno de trámite: 28375 - Vigencias futuras

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

--

Total Montos por Vigencia

Vigencia	Monto
2010	0

